

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59

COLMENAR VIEJO

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en su sesión celebrada el día 9 de febrero de 2017, ha aprobado las bases para cubrir, como funcionario de carrera, una plaza de Arquitecto Técnico perteneciente al grupo A2. Escala: Administración Especial. Subescala: técnica. Categoría: media. Denominación: ATM (Arquitecto Técnico Municipal). Nivel de complemento de destino: 24, con las retribuciones que les correspondan legalmente y teniendo asignadas las funciones propias de su categoría. Esta plaza se encuentra incluida en la oferta de empleo público del presente año.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web, cuya dirección es: www.colmenarviejo.com

Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de anuncio de esta convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Tasa: 16 euros.

Colmenar Viejo, 2017.—El alcalde-presidente (firmado).

(02/6.454/17)

